

TEXTILOREN S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TEXTILOREN S.A."

Buenos tardes siendo las 3:00 pm del día 26 de Marzo del año dos mil diecinueve se instala la junta General Ordinaria de la Compañía TEXTILOREN S.A., de acuerdo con la convocatoria publicada en el Periódico La Hora el día 14 de Marzo del 2019 convocatoria que se ha hecho dentro de los términos legales y de acuerdo con el estatuto social, va actuar como Secretario el Sr. Juan Francisco Bermeo y por lo tanto le pido como Presidente a la Srta. Amalia Murcia que de lectura a la convocatoria:

Buenas tardes Señores Accionistas: Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TEXTILOREN S.A, En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía TEXTILOREN S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de Marzo del presente año, a las 15H00, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Galo Plaza Lasso N 69-498, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía, La Junta conocerá y desarrollará el siguiente ORDEN DEL DIA.-

- 1.-Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- 2.-Lectura y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- 3.-Conocimiento y resolución de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Quito, Marzo 14 del 2019.

Presidente: Para continuar con el orden del día punto por punto queremos dejar constancia de acuerdo con la convocatoria leída, que se cito y se convoco de manera expresa al comisario de la Compañía, voy a proceder a constatar el quórum y entonces quiero saber si el accionista Esperanza Portela M. propietaria de la mayoría de las acciones se encuentra presente? Si presente:

Presidente: La accionista Minoritaria Amalia Murcia se encuentra presente? Presente.,

Presidente: Constato el Quorum vamos a iniciar y desarrollar el orden del día:

1. Informe de Gerente General, Señora Gerente General por favor de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018-

Gerente: Quito, 26 de Marzo de 2019, Señores Accionistas TEXTILOREN S.A, Presente

De mis consideraciones: De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas en el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados y sus Estados financieros correspondientes, siendo los siguientes:

La empresa obtuvo ingresos por valor de \$351.572,00 por ventas, el valor de costos y gastos asciende a Usd \$351.975,00, lo que genera una perdida en este ejercicio de \$403,00. El Valor de los activos es de Usd \$109.407,00, detallado: Efectivo

\$45.615,00. El pasivo asciende a Usd. \$67.326,00 compuesto en su totalidad por pasivo corriente. El patrimonio nos da un total de Usd. (\$42.081,00). Este 2018 tuvo una pérdida de \$403,00. Esta pérdida se refleja por la inversión realizada en compras de insumos para la producción entregada a nuestro cliente SUPER ÉXITO, como bien sabemos estas prendas son entregadas en consignación que van pagando de acuerdo a sus ventas. Para el próximo año se espera un crecimiento sostenido que vaya en concordancia con la realidad económica y política del país, lo que permitirá mantener el posicionamiento de nuestra marca en el Ecuador. Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada en mi gestión y para el próximo año todo mi compromiso y esfuerzo para cumplir con lo planificado por los accionistas..

Esperanza Portela Meneses Gerente General.

Presidente: En discusión el informe de la Gerente General? Aprobado

Presidente: En cuanto a las cifras hay alguna discusión?.

Accionistas: No

Presidente: Se deja constancia de que como invitada a la Junta General se encuentra presente la Señora Contadora Verónica Toro para ilucidar alguna duda que tengan los accionistas sobre los informes o sobre los Balances.

Presidente: Someto a votación entonces el informe de Gerente General

Accionistas: Aprobado, Aprobado

Presidente: En el punto dos del orden del día tenemos el informe de Comisario, sobre esto, sobre el informe de comisario me permito recordarle a los señores accionistas que ellos ya tiene conocimientos previo del informe del comisario y que por lo tanto por su extensión no será dada lectura dentro de la junta, si no que se adjuntara al expediente de la Compañía y será subido al Sistema de la Superintendencia de Compañías.

Presidente: Como ustedes ya conocen el informe de Comisario simplemente quiero someter aprobación dicho informe, Señores Accionistas aprueban el informe de Comisario?

Accionistas: Aprobado, Aprobado

Presidente: El informe del Señor Comisario ha sido aprobado por unanimidad.

Presidente: En el punto Tres (3) del orden del día encontramos la aprobación de los balances del Ejercicio económico 2018.

Presidente: Señores Accionistas ustedes ya tuvieron también la oportunidad de acuerdo con lo que rige la Ley de Compañías y el estatuto social de que los Balances deben darse a conocer por lo menos 15 días antes a los señores accionistas, por lo tanto sirvanse por favor emitir sus observaciones si las hubiera o sino en caso contrario yo someteré aprobación de los votos habilitados de los balances, alguna observación señores accionistas sobre los Balances?

Accionista Mayoritario : Los Balances fueron previamente analizados y discutidos con la Señora Contadora.

Presidente: Señora accionista Amalia Murcia tiene alguna observación?

Accionista: No, los Balances fueron revisados y acorde a la situación de la empresa están bien.

Presidente: Entonces voy a someter aprobación los Balances del ejercicio económico del 2018 recordando a los señores accionistas que solo pueden ser aprobados por los votos habilitados, esto que quiere decir que los accionistas que Ejerzan cargos de administración como por ejemplo en este caso la Gerente General no puede aprobar, tiene que guardar silencio, entonces con esta observancia se somete aprobación los Balances del ejercicio económico de 2018.

Presidente: Señor accionista Srta. Amalia Murcia, Accionista minoritaria de Textiloren S.A., aprueba los Balances del Ejercicio Económico del 2018?.

Accionista Minoritaria: Están aprobados.

Presidente: Habiendo terminado y conocido el orden del día, voy a declarar un receso para la Elaboración del Acta.

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TEXTILOREN S.A., en la ciudad de Quito distrito Metropolitano a los 26 días del mes de Marzo del 2019, en el Local de la Compañía Ubicado en la Avenida Galo Plaza Nro.69- 498, siendo las Quince Horas (3:00pm) atendiendo la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 14 de Marzo de 2019, se reúnen los accionistas Esperanza Portela Meneses. propietario de 109.499 acciones y la Srta. Amalia Murcia propietaria de 1 accion.

Reside la Junta en Calidad de Presidenta Amalia Murcia accionista minoritaria. y Actúa como Secretario el Sr. Juan Francisco Bermeo.

El presidente pide a el Secretario de lectura a la convocatoria.

Secretaria: Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas TEXTILOREN S.A. , En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía TEXTILOREN S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de Marzo del presente año, a las 15H00, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Galo Plaza Lasso N 69-498, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía, La Junta conocerá y desarrollará el siguiente ORDEN DEL DIA.-

1.-Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

2.-Lectura y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

3.-Conocimiento y resolución de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Quito, Marzo 14 del 2019.

Amalia Murcia – Presidente Esperanza Portela – Gerente General

Presidente: Leída la convocatoria se procede a la constatación del Quórum comprobando que se encuentra presente Esperanza Portela M. propietaria Mayoritaria de la Compañía y que también se encuentra presente la Accionista Amalia Murcia propietaria de 1 accion, constado el Quórum se al desarrollo del orden del día.

1. Informe del Gerente General (después de la lectura del informe de Gerente General por parte de la Sra. Esperanza Portela Meneses el informe se somete a aprobación, la junta general aprueba con unanimidad el informe de la Sra. Gerente.
2. El Informe de Comisario, en este punto del orden del día la Presidente encargada informa a los señores accionistas y recuerda a los señores accionistas que el informe de comisario ya ha sido conocido previamente de acuerdo con el estatuto y de acuerdo con la Ley de Compañías y por lo tanto procede directamente a someterlo a aprobación, el informe de comisario es aprobado por unanimidad.
3. La aprobación de los Balances, es este punto del orden del día el Presidente recuerda también que los balances ya fueron conocidos previamente con un mínimo de 15 días, por los señores accionistas, por lo tanto también informo que como Invitada a la Junta está la Señora Contadora de la Compañía para absolver cualquier duda que exista sobre los Balances.

Terminado la lectura del orden del día el presidente encargado pregunta directamente y advierte que los Balances solamente deben ser aprobados por los votos habilitados, recordando que no es voto admitido el de la Accionista que ejerce el Cargo de Administración dentro de la Compañía, por lo tanto el único que tiene derecho a aprobar estos Balances es el Accionista Minoritario, le pregunta directamente a la Srta. Amalia Murcia si está de acuerdo con los Balances, el toma la palabra, No, los Balances fueron revisados y acorde a la situación de la empresa están bien, , entonces se somete a aprobación los Balances son aprobados por la totalidad de los votos habilitados.

Habiendo concluido el orden del día la presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

Presidente: Leída el acta se aprueba por unanimidad.

Presidente: Voy a proceder para que aprueben el Acta

El Acta esta leída Señores Accionistas sirvanse por favor votar su aprobación o su observación. Someto el Acta a aprobación.

Accionistas: Aprobado, Aprobado

Presidente : El Acta ha sido aprobada por unanimidad en la cual se suscribe con todos los presentes.

Presidente: Se levanta la Sección a las 4:30 de la tarde.



ESPERANZA PORTELA MENESES

Accionista – Gerente General

Accionista Mayoritario



Amalia Murcia

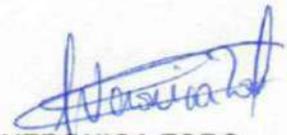
Accionista Minoritaria

Presidente



JUAN FRANCISCO BERMEO

Secretario



VERONICA TORO

Contadora - Invitada